www.flacsoandes.edu.ec

ISSN: 2528-7761

ECUADOR Debate 122

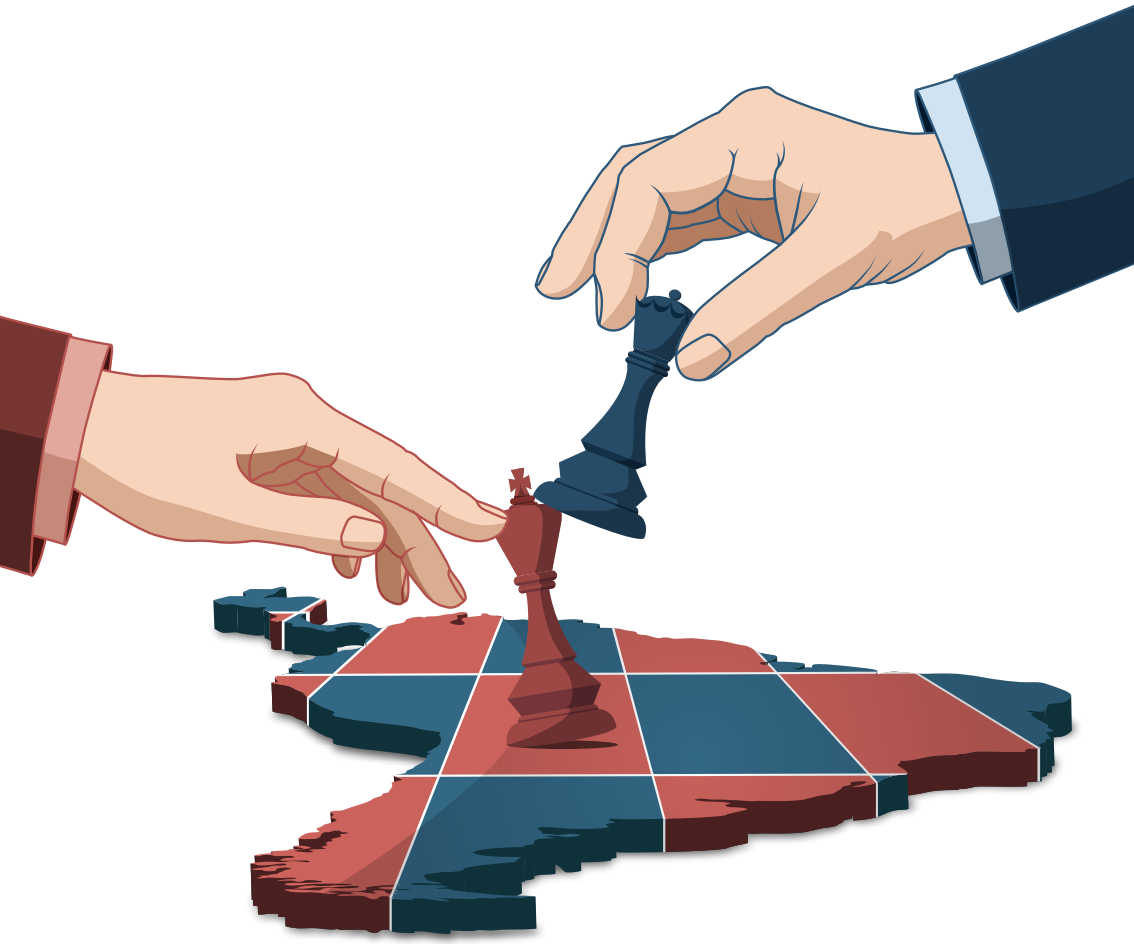

Élites y derechas en América Latina

AGOSTO | 2024

ECUADOR Debate 122

Élites y derechas en América Latina

Centro Andino de Acción Popular
caap

Comité Editorial
Alberto Acosta, José Laso Rivadeneira, Simón Espinoza, Fredy Rivera Vélez, Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero, Eduardo Gudynas

Directores
Francisco Rhon Dávila (1992-2022)
José Sánchez Parga (1982-1991)

Coordinadora/Editora
Lama Al Ibrahim

Asistente Editorial
Gabriel Giannone

ISSN: 2528-7761

ECUADOR DEBATE
Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre
Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador
Telf: 2522763 - 2523262
E-mail: revistaed@caapecuador.org
www.caapecuador.org/revista-ecuador-debate

SUSCRIPCIONES
Valor anual, tres números:
Exterior: USD$. 51.00
Ecuador: USD$. 21.00
Ejemplar suelto exterior: USD$. 17.00
Ejemplar suelto Ecuador: USD$. 7.00

Portada y diagramación
David Paredes

Impresión
El Chasqui Ediciones

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por los miembros del Comité Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*.
Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © ECUADOR DEBATE. CAAP.

ÍNDICE

COYUNTURA

Estados Unidos 2024: elecciones políticas o guerra cultural
¿Un dilema coyuntural o una corriente profunda? 5-26
Fernando Bustamante

La derecha al poder en la Argentina (1983-2023):
los casos de Propuesta Republicana (PRO) y La Libertad Avanza (LLA) 27-41
Santiago C. Leiras

Conflictividad socio-política
Marzo – Junio 2024 43-56
David Anchaluisa

TEMA CENTRAL

Presentación del Tema Central: Élites y derechas en América Latina 57-62
Miguel Ruiz Acosta

La derecha peruana y su deriva neogolpista 63-78
Anahí Durand Guevara

Antipopulismo y radicalización de las derechas en Ecuador 79-99
Franklin Ramírez Gallegos

Dominación y conflicto político del uribismo en Colombia. 2002-2010 101-125
Alexander Gamba Trimiño

La derecha en México: entre el Yunque y Vox 127-142
Hugo Sánchez Gudiño

De Macri a Milei: la peligrosa obsesión
de las clases dominantes argentinas 143-161
Andrés Tzeiman

La internacional reaccionaria y su influjo sobre América Latina 163-178
Ariel Goldstein

DEBATE AGRARIO

Jóvenes indígenas: propósitos y desafíos 179-191
Luis Alberto Tuaza Castro y Rudi Colloredo-Mansfeld

ANÁLISIS

La cadena del reciclaje: aportes sociales, económicos y ambientales.
El caso de la Asociación "17 de septiembre" en Portoviejo 193-209
Xavier León-Vega, María Fernanda Solíz, Claudia Rodríguez y Alía Yépez

RESEÑAS

La (des)regulación de la riqueza en América Latina.
Lecturas interdisciplinarias en tiempos de pospandemia 211-214
Danilo Rosero

Pensamiento agrario: derribando mitos.
Una antología de la obra de Fausto Jordán 215-219
Pablo Ospina Peralta

Ecuador Debate • ISSN: 2528-7761 • CAAP.
N. 122, agosto - noviembre 2024 • p. 43 - 56.

Conflictividad socio-política Marzo – Junio 2024

David Anchaluisa

Entre marzo y junio de 2024 se registraron 230 casos de conflictividad, 35 adicionales en relación con el periodo anterior. Estos meses estuvieron marcados por acontecimientos como el conflicto diplomático entre Ecuador y México, originado por la intervención de la embajada mexicana en Ecuador. Además, se desarrolló la Consulta Popular y Referéndum 2024 en la que el gobierno obtuvo apoyo en nueve de las once preguntas planteadas. Esto ocurrió en un contexto en que la crisis económica, política y de seguridad no muestra señales de mejoras importantes. Así, los tipos de conflictos más frecuentes fueron los de las organizaciones de la sociedad civil, urbano barriales y laborales, tanto públicos como privados. Los sujetos de la conflictividad más activos fueron los grupos locales, las organizaciones barriales, los gremios y los trabajadores. El objeto más frecuente de la conflictividad fue el rechazo de la política estatal que halló expresión mayoritaria en marchas y protestas. Por otro lado, la conflictividad socio-política se caracterizó por su arraigamiento local y cantonal. Sin embargo, empezó a escalar al nivel provincial y regional. Finalmente, las instancias estatales más activas en la gestión de los conflictos fueron los ministerios, la policía y los municipios, aunque la mayoría de los conflictos no ha hallado solución o debe esperar por ella de modo indefinido, lo que alimenta las causas de la conflictividad.

Frecuencia del conflicto

Entre marzo y junio de 2024 se documentaron 230 casos de conflictividad socio-política. Esto representa un incremento notorio de 35 conflictos en relación con el cuatrimestre anterior, que tuvo 195 casos entre noviembre 2023 y febrero 2024. Si bien la distribución por mes no evidencia marcadas diferencias, se puede destacar una mayor concentración de conflictividad en marzo y abril, ambos meses representan un 55,65% del total de casos registrados. En mayo los eventos disminuyen a 47 y en junio se observa un nuevo incremento a 55 casos.

Tabla 1. Casos de conflictividad por mes

Fecha	Número	Porcentaje
Marzo / 2024	63	27,39
Abril / 2024	65	28,26
Mayo / 2024	47	20,43
Junio / 2024	55	23,91
Total	**230**	**100**

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora, El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI – CAAP

En una mirada retrospectiva a los periodos anteriores, podemos notar que a partir de marzo de 2023 existe una tendencia del aumento en la frecuencia de conflictos. En concreto, en marzo-junio de ese año se documentaron 165 casos; en julio-octubre de 2023 se incrementaron a 176; en el periodo de noviembre 2023 a febrero 2024 se produjeron 195; y, finalmente, en marzo-junio de 2024 los casos documentados fueron 230.

Figura 1. Evolución de la frecuencia de la conflictividad

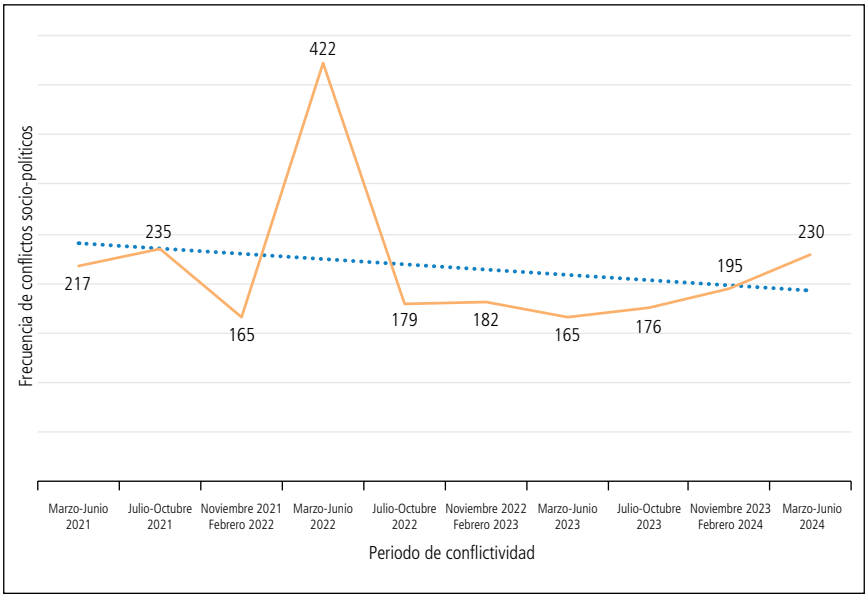

Fuente: Observatorio de conflictividad (CAAP 2021-2024)

El aumento de la conflictividad en el contexto nacional se produce en medio de un conjunto de crisis de índole económica, política, institucional y de seguridad. En el plano económico, las proyecciones de crecimiento son desalentadoras. El Banco Central del Ecuador ha estimado para el 2024 un 1% de crecimiento (BCE 2024), mientras que el Banco Mundial estima que este será de 0,3% (World Bank 2024). Entre tanto, el gobierno nacional enfrenta una grave adversidad relacionada con el déficit presupuestario. En su intento por solucionar esta situación ha vuelto a acudir al Fondo Monetario Internacional (FMI): el 31 de mayo de 2024 pactó un nuevo acuerdo de crédito por 4.000 millones de dólares. A cambio deberá cumplir una serie de condiciones que impone el FMI y

la carta de intención firmada por el gobierno nacional. Además, adoptó medidas económicas delicadas, por su impacto en la sociedad y su posible reacción: el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 15% y la eliminación de los subsidios a las gasolinas (extra y ecopaís).[1]

Por otra parte, la situación laboral se halla deteriorada. A pesar de que en el discurso oficial se habla de la creación de 50.000 hasta 64.000 plazas de empleo, sin embargo, otras entidades estatales como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) o el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) muestran datos distintos a los señalados por el Gobierno.

En el plano político, la situación de gobernabilidad se ha transformado vertiginosamente. Al inicio de la gestión de Daniel Noboa se habló de un acuerdo de gobernabilidad que involucraba al presidente y las bancadas de legisladores de la Revolución Ciudadana (RC), Acción Democrática Nacional (ADN) y Partido Social Cristiano (PSC). Con base en dicho acuerdo varias leyes urgentes se aprobaron. Sin embargo, a pocos meses de gestión el pacto ha desaparecido. El accionar del gobierno le ha abierto varios frentes de conflicto con adversarios políticos e incluso con actores ideológicos cercanos. Por otro lado, no se puede perder de vista la cercanía de las próximas elecciones presidenciales en 2025, y los cálculos políticos que esta coyuntura motiva en cada organización y partido político.

Finalmente, la inseguridad que vive el país es un marcado rasgo que caracteriza el contexto nacional. El "Plan Fénix"[2] –una bandera del gobierno nacional– genera más dudas que certezas y las varias declaratorias de *estado de excepción* no constituyen soluciones definitivas a la inseguridad. Mientras tanto, el crimen organizado vinculado al narcotráfico continúa operativo e influyendo en esferas como la justicia y la política. A ello hay que añadir el profundo desasosiego de la sociedad civil que experimenta a diario extorsiones, robos, secuestros y asesinatos.

1 Productos como el diésel y el gas de uso doméstico continúan con subsidios.

2 El «Plan Fénix» fue una de las propuestas de campaña del actual presidente Daniel Noboa. Algunas de las acciones que se publicitaron como parte de este plan fueron la creación de una Central de Inteligencia y la entrega de equipamiento y armamento táctico a las fuerzas del orden. Sin embargo, un amplio conjunto de actores duda de la existencia del plan como política pública, pues no se conoce un documento oficial con metas e indicadores que permitan conocer su sentido y evaluarlo.

Género del conflicto

Durante este periodo se evidencia que el género del conflicto predominante corresponde a la categoría de *organizaciones de la sociedad civil* con 99 casos (43%). Otros géneros significativos corresponden a: *urbano barrial*, con 43 casos (18,7%); *laboral privado*, con 26 casos (11,3%); *laboral público*, con 22 casos (9,6%). Finalmente, otras categorías con menor frecuencia son: i*nstituciones educativas, campesino, pugna de poderes, indígena, cívico regional, político legislativo* y *político partidista*.

Tabla 2. Género del conflicto

Género del conflicto	Número	Porcentaje
Campesino	3	1,3
Indígena	6	2,6
Cívico regional	9	3,9
Urbano barrial	43	18,7
Laboral público	22	9,6
Laboral privado	26	11,3
Político partidista	4	1,7
Político legislativo	9	3,9
Pugna de poderes	3	1,3
Organizaciones de la Sociedad Civil	99	43,0
Instituciones educativas	1	0,4
Otros	5	2,2
Total	**230**	**100**

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora, El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI-CAAP.

La alta frecuencia en la categoría *organizaciones de la sociedad civil* refleja el papel de una ciudadanía activa que demanda políticas públicas más eficientes, el cumplimiento de derechos y cambios sociales importantes. El número de casos en la categoría *urbano barrial* son las expresión de los problemas y las tensiones sociales que viven las zonas urbanas, principalmente en torno a la inseguridad. Por otro lado, es importante señalar que los conflictos de orden *laboral público* y *laboral privado* continúan siendo significativos, la falta de recursos y las condiciones de trabajo en varias actividades económicas son factores que alimentan la conflictividad.

Sujeto del conflicto

Los sujetos predominantes en la conflictividad corresponden a tres categorías: *grupos locales*, con 46 incidentes (20%); *organizaciones barriales* y *grupos heterogéneos*, con 34 casos cada una (14,8%). Otros grupos significativos de la conflictividad fueron los *gremios*, con 28 casos (12,2%), *trabajadores*, con 26 casos (11,3%) y *partidos políticos*, con 14 casos (6,1%).

Tabla 3. Sujeto del conflicto

Sujeto del conflicto	Número	Porcentaje
Gremios	28	12,2
Empresas	6	2,6
Sindicatos	8	3,5
Organizaciones barriales	34	14,8
Trabajadores	26	11,3
Campesinos	4	1,7
Indígenas	7	3,0
Grupos locales	46	20,0
Grupos heterogéneos	34	14,8
Partidos políticos	14	6,1
Universidades	1	0,4
Secundaria	1	0,4
Otros	5	2,2
Ambientalistas	7	3,0
LGBTI	2	0,9
Derechos Humanos	7	3,0
Total	**230**	**100**

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora, El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI-CAAP.

Los conflictos socio-políticos en que los *grupos locales* fueron los protagonistas están relacionados con la falta de financiamiento a los servicios de salud y el pago a prestadores privados que complementan esta cobertura. Por otro lado, tienen relación con la carencia o falta se servicios como agua potable, vialidad, transporte y seguridad. Y finalmente, estos conflictos están vinculados a la violación

de diversos derechos humanos a miembros de las localidades o que afectan a las mismas. Por su parte, en los casos en que se evidencia un protagonismo de *organizaciones barriales* y de *grupos heterogéneos*, los problemas están relacionados con la vialidad, obras y su financiamiento a nivel local, la inseguridad ciudadana y el uso de los espacios públicos.

Objeto del conflicto

El objeto de conflicto más significativo ha sido el *rechazo de la política estatal*, los 46 casos (20%) son evidencia de un creciente descontento con las políticas del gobierno. En este periodo, se pueden destacar algunos hitos en torno a los que se han agudizado las tensiones entre sociedad civil y Estado. En primer lugar, las propuestas del *Referéndum* y *Consulta Popular*, llevados a cabo el 21 de abril de 2024, en el que el gobierno consiguió respaldo en nueve de las once preguntas.[3] Además, respecto a la política gubernamental en torno a actividades extractivas –tanto mineras como petroleras–, el conflicto más visible se produjo en torno a la consulta ambiental previa a la concesión minera en el sector de Palo Quemado. Por otro lado, las medidas económicas de incremento del porcentaje del IVA del 12% al 15% y la eliminación de subsidios a las gasolinas han agitado el accionar de las organizaciones sociales. Otro aspecto que provoca oposición a las políticas públicas tiene relación con las propuestas de reforma a la seguridad social.

Tabla 4. Objeto del conflicto

Objeto del conflicto	Número	Porcentaje
Salariales	13	5,65
Laborales	29	12,61
Financiamiento	30	13,04
Rechazo política estatal	46	20,00
Denuncias de corrupción	5	2,17
Otros	107	46,52
Total	**230**	**100**

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora, El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI-CAAP.

3 Las dos preguntas en las que el gobierno no tuvo respaldo fueron: 1. La propuesta de que el Estado ecuatoriano reconozca el arbitraje internacional como método de solución en controversias de temas como inversión o contratos. 2. Las reformas laborales para el trabajo por horas.

Otro motivo importante de conflictividad tiene que ver con el *financiamiento*, categoría que concentra 30 casos (13,04%). La falta de recursos en el área de la salud obligó a pacientes con cáncer y usuarios de dializadoras a manifestarse ante una situación que pone en riesgo sus vidas. Sin embargo, la respuesta estatal no ofrece una solución definitiva, pues no cuenta con los recursos para cubrir millonarios déficits presupuestarios y deudas con prestadores externos de salud.

Finalmente, los temas *salariales* y *laborales* fueron otra fuente importante de conflictividad. El gobierno central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) mantienen deudas de varios meses por concepto de salarios con servidores públicos. Los gremios que más destacaron en sus reivindicaciones fueron los maestros y los médicos. Por otra parte, desde varios gremios reclaman por la mejora de las condiciones de seguridad que habilitan el desarrollo de actividades productivas y comerciales.

Intensidad del conflicto

Durante este periodo la estrategia más usada por los actores sociales para manifestar sus necesidades y defender sus derechos fue la realización de *marchas*, en esta modalidad de acción se documentó un total de 74 casos (32,17%). En segundo lugar, con un total de 61 casos (26,52%) la conflictividad adoptó la forma de *protestas*. A continuación, en 38 casos (16,52%), los actores sociales usaron *otras* formas de acción como reclamos o quejas. Finalmente, la vía *judicial* recogió 26 casos (11,30%).

Tabla 5. Intensidad del conflicto

Intensidad del conflicto	Número	Porcentaje
Bloqueos	12	5,22
Paros/huelgas	3	1,30
Tomas	1	0,43
Protestas	61	26,52
Marchas	74	32,17
Desalojos	1	0,43
Amenazas	12	5,22
Heridos	1	0,43

Suspensión	1	0,43
Juicios	26	11,30
Otros	38	16,52
Total	**230**	**100**

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora, El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI-CAAP.

Mediante las *marchas* y *protestas* la sociedad civil manifestó su inconformidad con las medidas económicas, el extractivismo minero y petrolero, la falta de recursos y los recortes presupuestarios, principalmente a los GAD, y con la seguridad ciudadana.

Impacto del conflicto

Tal como se observa en la tabla, el impacto evidencia una concentración de casos a nivel *local* y *cantonal,* ambas categorías suman 140 casos (60,87%). Esto significaría que la mayoría de los conflictos surgen y se limitan a zonas geográficas específicas sin lograr escalar a niveles más amplios e involucrar a más actores. Los conflictos dentro de estas categorías guardan relación con asuntos como la inseguridad, la carencia de servicios (agua, alcantarillado), las deudas de los GAD a funcionarios públicos y a sus proveedores. Ante esto, la ciudadanía en distintos barrios y cantones exige medidas efectivas.

Otro porcentaje importante de conflictos tuvo un impacto *regional*, con 50 casos (21,74%) y son un indicador de problemas estructurales que involucran a sectores de la sociedad civil más organizados con mayor capacidad de acción. Comprende temas como el extractivismo (minero y petrolero),[4] el financiamiento a los GAD, el rechazo de las medidas económicas de alza del IVA y la eliminación de subsidios a las gasolinas (extra y ecopaís) y los proyectos de reformas a la seguridad social.

4 En este periodo fueron muy visibles conflictos como: 1. La consulta ambiental en Palo Quemado (Cotopaxi). 2. El rechazo de comunidades amazónicas hacia las intenciones del gobierno nacional de impulsar una ronda de licitación petrolera en la región suroriente y extremo sur de la Amazonía. 3. El pedido de comunidades amazónicas de apagar los mecheros de quema de gas de las petroleras, que contaminan y causan enfermedades a la población.

Tabla 6. Impacto del conflicto

Impacto del conflicto	Número	Porcentaje
Local	84	36,52
Cantonal	56	24,35
Provincial	24	10,43
Regional	50	21,74
Nacional	14	6,09
Internacional	2	0,87
Total	**230**	**100**

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora, El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI-CAAP.

Los conflictos con un impacto *nacional* e *internacional* suman catorce (6,09%) y dos (0,87%) casos, respectivamente. Si bien pueden ser menos frecuentes, tienen consecuencias más serias, por lo cual requieren especial atención. En este periodo, algunos conflictos de alcance nacional fueron, por un lado, la pugna política entre el poder Ejecutivo y Legislativo, lo que contribuye a la falta de gobernabilidad. Además, el financiamiento a los GAD, situación que escaló hasta formar una causa común en la que la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE) tomaron parte.

Finalmente, un conflicto de impacto internacional fue el asalto de las fuerzas del orden ecuatorianas a la embajada mexicana para detener al expresidente Jorge Glas, un hecho que causó una crisis diplomática que no parece tener fecha pronta de solución y que ha llevado a las partes a la Corte Penal Internacional, mientras que al interior del país provocó la abierta oposición del partido Revolución Ciudadana y su bancada de legisladores al gobierno nacional.

Conflictos por región

La distribución de los casos de conflictividad por región evidencia una marcada concentración en la *Sierra* y la *Costa*. En la primera se documentaron 123 casos (53,48%) y en la segunda región, 100 casos (43,48%), ambas suman un 96,96% del total. En contraste, la *Amazonía* registra únicamente siete casos (3,04%). Por otra parte, de acuerdo a las fuentes, *Galápagos* no registró situaciones de conflictividad socio-política en este periodo.

Tabla 7. Conflictos por región

Región	Número	Porcentaje
Costa	100	43,48
Sierra	123	53,48
Amazonía	7	3,04
Total	**230**	**100**

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora, El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI-CAAP.

El análisis según su *género* y *región* evidencia que en la *Sierra* se registra una mayor cantidad y diversidad de tipos de conflictos. Se destacan principalmente los relacionados con las *organizaciones de la sociedad civil* (56 casos), *laborales público y privado* (22 casos), *urbano barrial* (12 casos) *y cívico regional* (9 casos). En la *Costa*, aunque suma una cantidad importante (100 conflictos), se observa que se concentran principalmente en la categoría *organizaciones de la sociedad civil* (39 casos) y *urbano barrial* (31 casos). Por otro lado, en la *Amazonía* se documentan únicamente siete casos, y la mayoría está relacionada con las *organizaciones de la sociedad civil* (4 casos).

Tabla 8. Género del conflicto por región

Género del conflicto	Región			Total
	Costa	Sierra	Amazonía	
Campesino	0	3	0	3
Indígena	0	4	2	6
Cívico regional	0	9	0	9
Urbano barrial	31	12	0	43
Laboral público	12	10	0	22
Laboral privado	14	11	1	26
Político partidista	1	3	0	4
Político legislativo	1	8	0	9
Pugna de poderes	0	3	0	3
Organizaciones de la Sociedad Civil	39	56	4	99
Instituciones educativas	0	1	0	1
Otros	2	3	0	5
Total	**100**	**123**	**7**	**230**

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora y El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI-CAAP.

La prevalencia de conflictos relacionados con las *organizaciones de la sociedad civil* en todas las regiones supone una intensificación de la conflictividad socio-política y un dinamismo de las organizaciones que abre panoramas inciertos sobre las vías que pueden conducir hacia el alivio de aquella conflictividad.

Conflicto por provincia

La distribución por provincia muestra una concentración en *Pichincha* (72 casos) y *Guayas* (55 casos), ambas abarcan el 55,21% de casos registrados. Históricamente estas provincias han tenido un peso importante por ser ejes económicos y políticos del país. En cuanto a *Azuay*, en este periodo recoge un 10,43% de casos.

Tabla 9. Distribución por provincia

Provincia	Número	Porcentaje
Azuay	24	10,43
Cotopaxi	10	4,35
Esmeraldas	4	1,74
Guayas	55	23,91
Imbabura	1	0,43
Loja	4	1,74
Los Ríos	13	5,65
Manabí	9	3,91
Morona Santiago	1	0,43
Pastaza	1	0,43
Pichincha	72	31,30
Tungurahua	15	6,52
Zamora Chinchipe	1	0,43
Sucumbíos	4	1,74
Santo Domingo de los Tsáchilas	10	4,35
Santa Elena	6	2,61
Total	**230**	**100**

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora, El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI-CAAP.

Otras provincias con una menor cantidad de casos son *Tungurahua*, con 15, y *Los Ríos*, con 13. A estas les siguen *Cotopaxi* y *Santo Domingo de los Tsáchilas*, cada una con 10 casos registrados.

Intervención estatal

El análisis de la intervención estatal en la conflictividad muestra que, en este periodo, los distintos *ministerios* tuvieron un peso importante en la gestión de la conflictividad, según los datos, en 72 casos (31,3%). Por otro lado, los *gobiernos provinciales* (gobernaciones) han asumido la gestión de la conflictividad únicamente en 11 casos (4,78%).

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tanto *municipios* como *Consejos Provinciales* en conjunto, han intervenido en 41 casos (17,83%). Por otro lado, el sistema judicial estuvo presente en 25 casos (10,87%) y la *Corte Constitucional* en 10 (4,35%). A su vez, la *Asamblea Nacional* canalizó 13 casos (5,65%). Finalmente, las fuerzas del orden, tanto *policía* como *militares*, se involucraron en 43 situaciones de conflictividad (18,69%).

Tabla 10. Intervención del Estado

Intervención estatal	Número	Porcentaje
Policía	40	17,39
Ministerios	72	31,30
Municipio	39	16,96
Militares	3	1,30
Gobierno provincial	11	4,78
Judicial	25	10,87
Consejo Nacional Electoral	1	0,43
Otros	14	6,09
Asamblea Nacional	13	5,65
Consejo Provincial	2	0,87
Corte Constitucional	10	4,35
Total	**230**	**100**

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora, El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI-CAAP.

Desenlace del conflicto

En un análisis del desenlace se puede observar una preocupante falta de capacidad gubernamental para la resolución efectiva. Por un lado, 139 conflictos (60,43%) han visto sus soluciones *aplazadas*, por otro, 53 no tuvieron resolución (23,04%). En el otro lado de la moneda, son escasos los que han hallado una solución *positiva*, únicamente 14 casos (6,09%) o que al menos pudieron entrar en un proceso de *negociación*, 9 casos (3,91%).

Si bien en este periodo hubo una importante intervención de las fuerzas del orden en los conflictos documentados, su desenlace fue la *represión* únicamente en 6 ocasiones (2,61%).

Tabla 11. Desenlace del conflicto

Desenlace del conflicto	Número	Porcentaje
Negociación	9	3,91
Positivo	14	6,09
Rechazo	7	3,04
Represión	6	2,61
No resolución	53	23,04
Aplazamiento resolución	139	60,43
Otros	2	0,87
Total	**230**	**100**

Fuente: El Expreso, El Universo, La Hora, El Mercurio de Cuenca. Elaboración: UI-CAAP.

A partir del análisis del desenlace de los conflictos se puede apuntar que la capacidad gubernamental de ofrecer soluciones fue insuficiente. Es necesario recalcar que el contexto social, económico y político por el que atraviesa el país agudiza mucho más los motivos de conflictividad socio-política y pone en evidencia la necesidad de atender los problemas estructurales; tarea que requiere una perspectiva de mediano y largo plazo. A la par, se evidencia la necesidad de una gestión eficaz de los conflictos desde las distintas instancias estatales.

Bibliografía

BCE, Banco Central del Ecuador. 2024. "La economía ecuatoriana registró un crecimiento de 2,4% en 2023". Banco Central del Ecuador [sitio web]. https://n9.cl/2ir7q.

World Bank. 2024. *June 2024. Global Economic Prospects*. Washington DC: World Bank. https://hdl.handle.net/10986/41536.